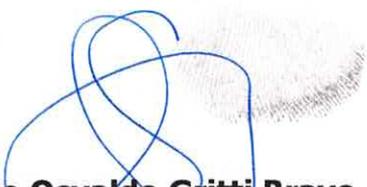


PODER ESPECIAL

Por el presente instrumento, don Sergio Osvaldo Gritti Bravo, cédula de identidad N° 10.899.407-K, representante legal de Inversiones San Martino Limitada RUT: 76.022.934-2, domiciliado para estos efectos en Amador Neghme 03639, Modulo 24, La Pintana, Santiago, confiere poder a doña María Soledad Vásquez González, cédula de identidad N° 12.657.487-8 y doña Juana Angelica Gonzalez Flores, cedula de identidad N° 05.398.530-0 para que en su nombre y representación de la sociedad individualizada, actúe ante el Servicios de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Municipalidades, Fondo Nacional de salud, juzgados, Inspección del Trabajo, Ministerio del Trabajo, Empresas Públicas y Privadas y que a modo enunciativo y no taxativo, puedo entre otros realizar, trámites y gestiones relacionados con: presentar y firmar formulario inicio de actividades, solicitar clave internet para el portal de SII, citaciones, notificaciones, presentar y firmar formularios 2117 con el objeto de rectificar Formulario 22, 29, 50 y otros; presentar y firmar rectificatorias de declaraciones juradas, presentar y firmar formulario 3230 sobre timbraje de documentos, libros y hojas sueltas, solicitar certificados de deuda fiscal, realizar repactaciones de deuda en representación de Inversiones San Martino Limitada ante la Tesorería General de la República.

Al efecto se confiere al mandatario todas las facultades necesarias para el eficaz y correcto desempeño de su mandato, incluso las de firmar los documentos, recibos que se le exijan y, en general, lo facultamos para que proceda a efectuar todas las gestiones que sean necesarias para dar cumplido éxito a su misión.


Sergio Osvaldo Gritti Bravo
C.I. 10.899.407-K
pp. Inversiones San Martino Limitada.



Autorizo la firma en el anverso de don **SERGIO OSVALDO GRITTI BRAVO**, cédula de identidad N° **10.899.407-K**, en representación de **INVERSIONES SAN MARTINO LIMITADA**, RUT N° **76.022.934-2**, según consta en escritura de fecha 29/05/2008 otorgada ante Claudia Jiménez Álvarez, Notario Suplente de don Juan Facuse Heresi, con Vigencia de Poder de fecha 06 de Enero del 2023, otorgado por el Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Santiago, 20 DE Enero del 2023.



INVERSIONES SAN MARTINO LIMITADA
NOTARIO PABLO JAVIER MARTINEZ LOAIZA